

# UdeCataluña

Queremos invitarte a conocernos y que  
hagas parte de nuestro crecimiento.

Bienestar universitario y  
Coordinación Académica  
pregrado

# Objetivos

- ▶ Dar a conocer la universidad sus pregrados.
- ▶ Explicar como funciona el programa de becas en los pregrados
- ▶ Crear un canal de comunicación directa con ustedes para los procesos de inspiración y admisión

# UdeCataluña

El ministerio de educación por medio de La resolución N° 21329 del 15 de noviembre del 2016 resuelve otorgar el reconocimiento de personería jurídica como institución de educación superior a la Corporación Universitaria de Cataluña.

Código de SNIES 9923.

# Misión.

- ▶ La U de Cataluña es una institución privada de educación virtual que desarrolla las funciones de docencia, investigación y proyección social, de tal manera que transforma vidas por medio de experiencias educativas de la mejor calidad y de forma incluyente, con el propósito de formar ciudadanos íntegros, responsables y con el máximo respeto por las diferencias dentro de la sociedad. La U de Cataluña promueve el desarrollo personal, el crecimiento intelectual, la visión global, la tolerancia, la inclusión y la integración. Capacitando al estudiante para actuar en entornos integrados, globales, sostenibles y aplicar conocimiento como medio para enriquecer su vida, la comunidad donde actúa y a la sociedad que integra. En su tarea promueve la unión de los esfuerzos de instituciones de diversos países para ofrecer la mejor formación posible sin limitaciones de fronteras o posibilidades económicas..

# Visión

- ▶ La U de Cataluña se propone ser un referente de excelencia a nivel nacional e internacional en formación virtual y un motor de cambio mediante la generación y aplicación del conocimiento que se refleja en la pertinencia de sus programas, así como en la producción investigativa y pedagógica con alto sentido de transformación social. Busca ofrecer formación de valor, pertinente a las necesidades de la comunidad y la sociedad; para mejorar las condiciones de vida de sus estudiantes y las organizaciones a las que estos pertenecen.

Pregrado virtual en

# **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

(SNIES 108572)

**Inscríbete y Accede**

**a una beca del 100%  
en el valor de la matrícula**



\*Aplican condiciones y restricciones

Escribenos a:  
[becas@udecatalunya.edu.co](mailto:becas@udecatalunya.edu.co) - [bienestar@udecatalunya.edu.co](mailto:bienestar@udecatalunya.edu.co)

Resolución N° 015628 del 18 de Diciembre de 2019.  
código SNIES 108572 de 27 de Diciembre del 2019 con  
duración de 7 años.

Pregrado virtual en  
**INGENIERÍA  
INFORMÁTICA**  
(SNIES 109334)

**Inscríbete y Accede**  
**a una beca del 100%**  
**en el valor de la matrícula**



\*Aplican condiciones y restricciones

Escribenos a:  
[becas@udecatalunya.edu.co](mailto:becas@udecatalunya.edu.co) - [bienestar@udecatalunya.edu.co](mailto:bienestar@udecatalunya.edu.co)

**Resolución N° 07096 del 11 de mayo del 2020.**  
**Código SNIES 109334 del 11 de mayo del 2020.**

# Programa de Becas

- ▶ Las becas son otorgadas por merito académico .
- ▶ Entregadas por la Corporación Universitaria de Cataluña.
- ▶ Para los estudiantes aceptados cubre el 100 % la beca.
- ▶ Carreras 100 % virtuales .
- ▶ No hay limite de admitidos.
- ▶ No ser profesional .

Modelo  
Económico: 1-  
Filantropía, 2-  
Fundraising  
Modelo  
Formativo



# Motivos de pérdida de la Beca.

- ▶ Abandono injustificado del programa de estudios.
- ▶ Adulteración de documentos o presentación de información falsa en cualquier momento de la vida de la beca.
- ▶ Incumplimiento por parte del estudiante de cualquiera de las obligaciones contractuales y reglamentarias.
- ▶ En aquellos casos en los que incurra en una falta disciplinaria u académica, como plagio y/o copia.

# Que pasa si pierdes la beca ?

- ▶ Si el estudiante desea continuar debe hacer el pago total del valor del semestre que se encuentre reportado en los derechos pecuniarios del año vigente .
- ▶ Si el estudiante es expulsado de la beca por motivos que incumplan los parámetros de comportamiento indicados en el reglamento estudiantil, debe hacer el pago del total de semestres cursados y entrara a comité que decidirá si continua en la formación superior .
- ▶ Si el estudiante pierde la beca por condiciones académicas no deberá realizar ningún pago.

# Canal de Comunicación

- ▶ Para nosotros es muy importante contar con su ayuda, para dar a conocer el beneficio que estamos entregando a la población colombiana que desea estudiar y no cuenta con los recursos económicos para realizarlos.
- ▶ Cualquier inquietud de información adicional comuníquese al correo [becas@udecatalunya.edu.co](mailto:becas@udecatalunya.edu.co) o al numero 3184570555